



Angélica de la Peña

Urgen oídos sensatos

La presidenta Sheinbaum comentó, respecto de la propuesta del ministro González Alcántara Carrancá, que busca replantear la reforma al Poder Judicial, que si la están provocando y quieren que ella les lleve a juicio, esto respecto a las ministras y ministros de la Corte que acompañen al ministro referido en la revisión sobre qué aspectos de la pretendida desaparición y nueva elección del Poder Judicial pueden ser factibles.



Hoy la Presidenta controla el Poder Legislativo y 24 gobiernos estatales y congresos locales. Todos los estados, incluyendo los que no gobierna Morena, dependen de las partidas del presupuesto federal, y que varían entre 60 por ciento hasta 97 por ciento de apoyo. Está en proceso la desaparición de los organismos autónomos cuyo objeto es acotar al gobierno frente a agravios contra ciudadanos y ciudadanas. Controla el INE, a cuya presidenta también de Morena, le ha dado el poder para que decida sin el Consejo General todo lo relativo a nombramientos.

Es la Comandanta en Jefe de las Fuerzas Armadas que ya dominan la Guardia Nacional y la seguridad pública del país, las aduanas, aeropuertos, puertos, carreteras, ferrocarriles y la construcción de muchas obras públicas sin licitación pública.

Lo único que quedaba libre del con-

trol del Ejecutivo, era el Poder Judicial y la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Y esta Presidenta, no el anterior, concreta y además suprime la acción de inconstitucionalidad y el control de constitucionalidad.

Es muy grave que se cierren los canales oficiales para reflexionar sobre los riesgos de estas reformas estructurales. Por ejemplo, no sólo Morena va a decidir quiénes ganarán en la elección de las y los integrantes del PJ, también tendrán voz y dinero los poderes fácticos, los caciques y los capos. Tozudamente montan crisis tras crisis, configurando una tormenta perfecta.

Quienes están en el gobierno, deben señalar los riesgos y pugnar por la sensatez. Recordar que la historia de México es imprescindible; la Independencia que constituyó nuestra nación libertaria; el desastre de Santa Ana que remontamos; la época de Reforma que logró una Constitución inscrita en la inteligencia política liberal; la liberación del



La Presidenta debería atender el llamamiento de diversas organizaciones feministas a ella y a la presidenta de la Corte la Ministra Piña, respecto de que las mujeres construimos soluciones. La ministra Piña no sólo no fue escuchada, sino que ha sido vilipendiada. Este justo llamamiento por cierto, llega tarde.

porfirismo y los procesos para concretar la pluralidad y el voto de las mujeres. Hoy estamos inscritos en una globalidad económica y en el derecho internacional de los derechos humanos.

La propuesta del ministro González Alcántara pone énfasis en no trastocar el sistema de división de poderes porque, aunque él no lo dice, las consecuencias del control totalitario por parte

de la Presidenta, nos retrocede a las etapas de lucha para lograr la independencia, libertad, legalidad y democracia. Hoy las heroínas son las ministras Norma Piña y Margarita Ríos Farjat; los héroes los ministros Javier Laynez Potisek, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Alberto Pérez Dayán, Luis María Aguilar Morales y José Luis González Alcántara

No es suficiente tener una Secretaría de las Mujeres y un gabinete paritario. La Presidenta debería atender el llamamiento de diversas organizaciones feministas a ella y a la presidenta de la Corte, la Ministra Piña, respecto de que las mujeres construimos soluciones. La ministra Piña no sólo no fue escuchada, sino que ha sido vilipendiada. Este justo llamamiento por cierto, llega tarde: cuando la 4T impuso reformas que trastocan el espíritu republicano y la igualdad.

Defensora de derechos humanos